



**INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA
DEGESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

VERSION: 02

PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: NOV 2019

**CODIGO:
GTH-INS-BS-08**

PÁGINA 1 DE 6

-1. OBJETIVO

La Gobernación del Magdalena verifica la eficiencia de su sistema de gestión a través de realización de auditorías internas con fin de medir y hacer seguimiento a las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo. Por ende, selecciona un equipo auditor para corroborar la conformidad de los requisitos establecidos en el decreto 1072 del 2015. .

2. ALCANCE

En cumplimiento de los requisitos legales existentes, el siguiente procedimiento aplica para los diferentes centros de trabajo que hacen parte de la Gobernación del Magdalena: Sede Principal, Sede San Juan de Dios, Secretaria de Transito, Secretaria de Salud y Secretaria de Educación y Puntos Vive Digital Departamental.

4. DEFINICIONES

Auditoria: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Criterios de auditoría: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia para evaluar el SG SST Según decreto 1072 de 2015.

Evidencia: Registros, declaraciones de hecho u otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y son verificables.

Hallazgo: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría reunida, que son confrontados ante los criterios de la auditoría.

No conformidad: Incumplimiento de un requisito.

No Conformidad Mayor: El no cumplimiento de un requisito especificado que afecta gravemente la funcionalidad de un sistema de gestión.



**INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA
DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

VERSION: 02

PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: NOV 2019

**CODIGO:
GTH-INS-BS-08**

PÁGINA 2 DE 6

No Conformidad Menor: El no cumplimiento de un requisito especificado que afecta levemente la funcionalidad de un sistema de gestión.

Programa de Auditoria: Conjunto de una o más auditorias planificadas para un período de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

5. NORMATIVIDAD

Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.29.

6. DESARROLLO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Elaborar Programa de auditoria	<p>La gobernación del Magdalena establece en conjunto con su equipo de auditores internos el cronograma de auditorías del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el cual especifica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Objeto de la auditoria- Alcance (procesos que involucra)- Auditores internos, estos deben ser independientes del área auditada- Fecha, hora, responsable (auditado) y lugar- Plan de auditoria <p>Para realizar el proceso, se debe socializar el programa de auditoria y enviar una comunicación escrita sobre la fecha y responsable de la auditoria, con el fin de disponer de los recursos e instalaciones necesarias para el desarrollo de la misma.</p>
Asignar auditores.	Para darle cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072



**INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA
DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

VERSION: 02

PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: NOV 2019

**CODIGO:
GTH-INS-BS-08**

PÁGINA 3 DE 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN												
	<p>de 2015 Art. 2.2.4.29 se establece la idoneidad de los auditores de la siguiente manera:</p> <p align="center">- Perfil del auditor interno</p> <table border="1" data-bbox="540 625 1395 1703"> <thead> <tr> <th data-bbox="540 625 781 661">Competencia</th> <th data-bbox="781 625 1395 661">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="540 661 781 884">Educación</td> <td data-bbox="781 661 1395 884">Técnico, tecnólogo, profesional universitario, profesional especialista con conocimiento en seguridad y salud en el trabajo Formación en auditoria interna de sistemas de gestión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 884 781 957">Experiencia laboral</td> <td data-bbox="781 884 1395 957">Mínima de seis meses</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 957 781 1224">Conocimientos</td> <td data-bbox="781 957 1395 1224"> <ul style="list-style-type: none"> - Normatividad en seguridad y salud en el trabajo - Requisitos legales y normativos del sistema de gestión en SST - Identificación, evaluación, valoración y control de riesgo - Normas legales del sector publico </td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1224 781 1446">Habilidades</td> <td data-bbox="781 1224 1395 1446">Planeación y organización Toma de decisiones Trabajo en equipo Escuchar a otros Objetividad Toma de conciencia del valor agregado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="540 1446 781 1703">Atributos personales</td> <td data-bbox="781 1446 1395 1703">Honesto Integro Cortes Paciente Objetivo Buen receptor Comunicativo</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">- Selección de auditores internos</p> <p>La gobernación del Magdalena seleccionará un equipo</p>	Competencia	Descripción	Educación	Técnico, tecnólogo, profesional universitario, profesional especialista con conocimiento en seguridad y salud en el trabajo Formación en auditoria interna de sistemas de gestión	Experiencia laboral	Mínima de seis meses	Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Normatividad en seguridad y salud en el trabajo - Requisitos legales y normativos del sistema de gestión en SST - Identificación, evaluación, valoración y control de riesgo - Normas legales del sector publico 	Habilidades	Planeación y organización Toma de decisiones Trabajo en equipo Escuchar a otros Objetividad Toma de conciencia del valor agregado	Atributos personales	Honesto Integro Cortes Paciente Objetivo Buen receptor Comunicativo
Competencia	Descripción												
Educación	Técnico, tecnólogo, profesional universitario, profesional especialista con conocimiento en seguridad y salud en el trabajo Formación en auditoria interna de sistemas de gestión												
Experiencia laboral	Mínima de seis meses												
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Normatividad en seguridad y salud en el trabajo - Requisitos legales y normativos del sistema de gestión en SST - Identificación, evaluación, valoración y control de riesgo - Normas legales del sector publico 												
Habilidades	Planeación y organización Toma de decisiones Trabajo en equipo Escuchar a otros Objetividad Toma de conciencia del valor agregado												
Atributos personales	Honesto Integro Cortes Paciente Objetivo Buen receptor Comunicativo												



**INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA
DEGESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

VERSION: 02

PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: NOV 2019

**CODIGO:
GTH-INS-BS-08**

PÁGINA 4 DE 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>auditor conformados por los servidores públicos de la entidad, los cuales deben poseer las competencias identificadas anteriormente. La selección de auditores internos no implica necesariamente aumento en la planta de cargos existentes, los auditores no deben auditar su propio trabajo.</p> <p>La gobernación debe brindar la formación necesaria en Auditorías internas del sistema de gestión al su equipo auditor, en caso de que se requiera contratar auditores externos, estos deben ostentar el título de “Auditores Internos” debidamente reconocidos por una entidad reconocida.</p>
Realizar el plan de Auditoria	<p>Realizar el Plan de Auditoría, definiendo el objeto y alcance de la auditoría, los criterios, procesos y personal a auditar, requisitos y actividades a tener en cuenta durante la auditoría con sus respectivas fechas de realización. Igualmente se debe definir la metodología de trabajo, comunicación y demás arreglos necesarios para el desarrollo de la auditoría de campo.</p> <p>Una vez elaborado el Plan de Auditorías Internas, se divulga por medio físico o electrónico para conocimiento de todas las partes involucradas, con el fin de que cada uno se prepare de acuerdo con el rol que desempeñe en las auditorías.</p>
Preparar documentación la	<p>El auditor interno seleccionado por la Gobernación del Magdalena, revisara la información del sistema de gestión, revisando que se encuentre completa y disponible, teniendo en cuenta las leyes, requisitos, estándares y procedimientos aplicables en aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Para ello, debe preparar los documentos necesarios para la auditoría de campo tales como el plan de auditoría y la lista</p>



**INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA
DEGESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

VERSION: 02

PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: NOV 2019

**CODIGO:
GTH-INS-BS-08**

PÁGINA 5 DE 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	de verificación; esta lista permite recopilar evidencia de la auditoría en un orden lógico, cubriendo los diferentes requisitos que hacen parte del SG – SST decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos del Resolución 1111 del 2017
Inicio de la Auditoria	<p>La ejecución de las auditorias se hará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reunión de apertura: Se debe socializar el objeto, alcance, fechas y horas programadas y presentación del auditor.- Recolección de la evidencia: realizar entrevistas para recolectar información que suministre evidencias. Estas entrevistas se realizan partiendo del plan de la auditoria y de la lista de verificación elaboradas. Durante el proceso de la entrevista, el auditor formula cada pregunta, escucha la respuesta del personal auditado, observa, analiza la situación y finalmente evalúa y registra el resultado obtenido. Una vez presentado el informe final, se guarda en el archivo central.
Documentar hallazgos	Documentar los hallazgos de la auditoría y las no conformidades. Elaborar las conclusiones de la auditoría y presentar el informe final del proceso o centro de trabajo auditado.
Reunión de cierre	Realizar la reunión de cierre, presentando los resultados de la auditoría en cuanto a los procesos auditados, hallazgos, no conformidades y conclusiones. Igualmente se presentan las solicitudes de acción correctiva necesarias.
Darle solución a las No Conformidades	Darle solución a las no conformidades encontradas, de acuerdo al procedimiento “Procedimiento para acciones correctivas y preventivas”.



**INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA
DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

VERSION: 02

PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO

FECHA: NOV 2019

**CODIGO:
GTH-INS-BS-08**

PÁGINA 6 DE 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>Para ellos se debe realizar los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de acción: se debe establecer el plan de acción que den solución a las no conformidades encontradas.- Seguimiento al plan de acción: Las auditorias de seguimiento se realiza preferiblemente por el mismo auditor que encontró la no conformidad o en su efecto cualquier otro auditor, siempre que sea independiente del área auditada. Estas auditorías se realizan en la fecha de finalización de la implementación del plan de acción.- Cierre de no Conformidades: Una vez se desarrollan los planes de acción, el auditor verifica que hayan sido eficaces y de esta manera realiza el cierre de las no conformidades.
Medición del desempeño	Dentro del programa de auditorías del sistema de gestión, se establece los indicadores necesarios para medir la eficacia del sistema.

7. REGISTROS

Plan de Auditorías Internas del SG-SST
Anexo Seguimiento al Plan de Acción
Lista de verificación de requisitos del SG-SST